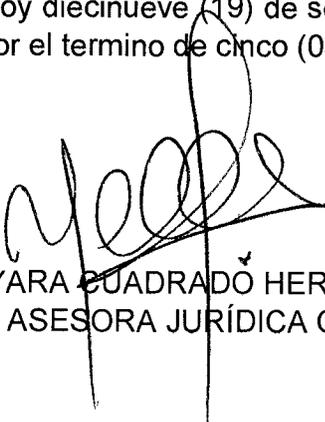


## EDICTO 002 DE SEPTIEMBRE DE 2019

### HACE SABER

Que mediante auto con fecha tres (03) de septiembre de dos mil diecinueve 2019 proferido por el señor Capitán de Corbeta HUGO ALBERTO MESA BARCO Capitán de Puerto de Puerto Bolívar dentro de la investigación jurisdiccional No.24012019002 adelantada por siniestro marítimo en la cual se encuentra implicada la motonave "IMRAN EXPRESS" de bandera Tanzania con No. IMO.7045683 resolvió lo siguiente: PRIMERO: SOLICITAR al Capitán de la M/N. "IMRAN EXPRESS" copia de los libros de bitácora y órdenes a la máquina de acuerdo a los días en los cuales sucedió el siniestro marítimo materia de la investigación. SEGUNDO: Solicitar a la Agencia Marítima PARAJIMARU LTDA copia del contrato de agenciamiento suscrito con el Armador de la motonave "IMRAN EXPRESS". TERCERO: Solicitar aportar copias del P&I (Protection and Insurrance) vigente con el que cuenta la M/N.IMRAN EXPRESS. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Firmado Capitán de Corbeta HUGO ALBERTO MESA BARCO Capitán de Puerto de Puerto Bolívar.

El presente edicto se fija hoy diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) a las 08:00 horas por el termino de cinco (05) días.



YARA CUADRADO HERRERA  
ASESORA JURÍDICA CP14

El presente edicto se desfija hoy veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) a las 18:00 horas.

YARA CUADRADO HERRERA  
ASESORA JURÍDICA CP14